

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Miércoles 1.º de Agosto de 1888.

Núm. 9.932

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXIV.

El Guadalete.

UN CAUCE Á LA OPINION.

Con este titulo ha publicado El Imparcial un artículo en que con motivo de la agitacion promovida, y aún sostenida por una parte de la prensa, en la triste campaña del crimen de la calle de Fuencarral, deduce argumentos para probar las deficiencias de nuestra administracion de justicia y la necesidad de la institucion del Jurado.

«Vemos, por tanto, que el hecho social que se destaca en todo lo indicado es que el organismo actual de la administracion de justicia no infunde confianza bastante á la sociedad. Esto será quizás un error de la sociedad misma, será una apreciacion injusta, será una desgracia, pero es un hecho.»

De esa desconfianza de la opinion pública, de la intromision anormal de la misma en la administracion de justicia el remedio es el Jurado.

El Jurado abre majestuosamente las puertas del templo de Themis á los que hoy se creen, por las causas indicadas, obligados á asaltar los muros para intervenir en lo que se ventila en el recinto. El evitará espectáculos como el que presenciábamos.

La presion moral ejercida al presente sobre los funcionarios del orden judicial, presion explicable y aun justificable, aparte los abusos cometidos, sería una verdadera iniquidad una vez en funciones el tribunal de opinion que se llama jurado. Si la prensa repitiera en casos análogos la agitacion actual, la prensa vendría á ser ayudante del verdugo.

No desconocemos los argumentos opuestos al jurado hasta por escuelas tan avanzadas como la moderna escuela penalista italiana; pero el hecho social anotado demuestra palmariamente que dicha institucion habia venido á ser, históricamente al menos, una verdadera necesidad del estado español.

Puesto que la sociedad quiere intervenir en la administracion de justicia, que inter venga conforme á ley, con la debida responsabilidad moral.

Esto prueba, despues de todo, que el verdadero y profundo sentido de nuestra sociedad reside hoy en la democracia.

A nombre de varios padres de familia se nos pide la reproduccion del siguiente artículo publicado en un colega de provincias, y el cual está de acuerdo con otro, muy notable, que aquí dió á luz nuestro apreciable colega la Revista Religiosa con el epigrafe Los niños precoces, y en el cual se leían estas amargas frases: «Triste es decirlo: la causa principal de la corrupcion de los hijos es la debilidad de los padres que, sin fijarse en que la precocidad es siempre precocidad, bien, celebran y favorecen el primero de estos dos casi siempre inseparables defectos.» Lo que desgraciadamente se observa con gran frecuencia es que vagan muchos niños bien portados, lo mismo de día que de noche, revelando esta absurda libertad, la indiferencia ó el egoísmo de los padres y de las madres que no quieren tenerlos cons-

tantemente á su lado por las molestias que á veces les ocasionan. Dejando, pues, para otro día escribir sobre este tema, de inmenso interés social, damos cabida al mencionado artículo.

LA EDUCACION.

Noble campaña han emprendido varios periódicos, con motivo de la imperiosa necesidad que existe de que los padres de familia cuiden más que hasta aquí de la educacion de sus hijos, si no hemos de ver convertida nuestra sociedad algun día en una horda de vagos, pues que no por vestir el traje de caballeros dejarían muchos de merecer ese calificativo.

Como esta es una cuestion que tanto influye hasta en el organismo social y político de los pueblos, toda vez que el que no es buen hijo, no puede luego ser ni buen esposo, ni buen padre, ni buen ciudadano, aunque sin competencia para ello nos vamos á permitir algunas reflexiones acerca de tan importantísimo asunto.

De todos los deberes que contrae el hombre en la sociedad, ninguno tan difícil de llenar como el de saber educar á sus hijos; pero si descendemos á inquirir el origen de la perversion que desgraciadamente acude en una parte de la juventud que mañana quizás esté llamada á ocupar un sitio en los poderes públicos del país, quizá encontremos que no toda la culpa es de los padres: las abuelas y las tías solteronas son casi siempre las que por un mal entendido cariño, influyen poderosamente en la mala educacion de aquellos que sólo quizá al lado de sus padres, hubieran sido otra cosa.

Abuelas y tías, son las encubridoras de todas las faltas, vicios y defectos de los niños: por aquello de que el padre no se entere de las travesuras de la infancia, y no les castigue, ocultan las escapatorias que hacen de la escuela, y cuando mayores les encubren otro género de fechorías, siempre con el mismo pretexto de evitarle disgustos al padre y una paliza al niño: muchas cosas que si comprendieran lo que es el verdadero cariño, deberían castigarlas, las toman por gracias del niño, y si algún amigo les hace ver cuanto perjudica esa tolerancia, esa indulgencia, se amostazan y siempre tienen la salida de que «otros hay peores que mi sobrino ó mi nieto»: el niño, dicen no tiene más que un genio vivo, travieso, propio de la edad, pero tiene buen fondo y cuando crezca mudará.

¡Lamentable error de las abuelas y tías! Los caprichos que en la niñez se consienten por cosas pueriles á medida que se crece, se tornan en exigencias de otro género, y acostumbrados á no quebrarseles el gusto, se revuelven hasta contra aquellas mismas, faltándoles al respeto, y como siempre por miedo de que el padre se incomode no se lo dicen, llega un día en que son el peor cuchillo para ellas, aun cuando bien merecido lo tienen.

Los padres unos por temperamento, otros porque sus asuntos no se lo permiten, no prestan por regla general toda la atencion que deberían á la educacion de los hijos durante la primera edad, que es cuando debe dirigirse y formar el corazón de estos: la madre es la encargada de ello, y como madre, como más encariñada con sus hijos, y con el obstáculo de la abuela ó la tía que no ven nunca defectos en el niño, no llena la verdadera mision que la naturaleza le encomienda.

Acostumbrado el niño á salirse siempre con la suya, crece voluntarioso: de voluntarioso pasa á exigente, de exigente á despota, y para evitar un choque entre padre é hijo, siguen ocultando tamaños defectos, y en vez de un hombre sumiso, obediente, respetuoso, honrado y de provecho para la Sociedad, entre abuela y tía han criado un monstruo que puede llegar á ser su propio verdugo y aún el de los mismos padres, no por el hecho material de que cobardes y villanos hundan en el pecho de aquellos el puñal asesino, sino porque pueden ser la causa de su prematura muerte por los disgustos que les ocasionen.

El estudio más difícil que necesitan hacer los padres es el del corazón de sus hijos: adivinar sus inclinaciones, y si estas se revelan por los instintos sanguíneos con pájaros ó otros animales: si se revelan por la falta de obediencia ó la más leve indicacion á mandato de los mayores: si se revelan con otros mil hechos al parecer insignificantes, pero que el ojo previsor de un padre debe comprender que esas nimiedades, al formarse el corazón, pueden ya encontrarlo viciado, convertido en otros de indole peor, deben, no por medio del castigo severo, que rara vez debe emplearse, sino por medio de la persuacion, del ejemplo y del cariño, apartarles del camino que se les ve emprender.

No somos partidarios, de esas palizas que algunos padres descargan sobre los hijos, dejándolos como vulgarmente se dice, por muertos: verdad es que hay ocasiones en que la indole de la fechoria ciega á los padres y les obliga á ese castigo, pe-

ro desgraciado el árbol que ha de dar el fruto á palos!

Tampoco creemos conveniente esa amplia libertad en que dejan los padres á sus hijos apenas salen, como suele decirse, del cascaron. Esto da margen á la reunion de malas compañías y á que aprendan antes de tiempo lo que debe ignorar hasta que el uso de razon les haga apreciar y distinguir lo bueno de lo malo. En unos casos porque á las madres les pueda convenir alejar testigos de vista, y en otros porque los padres con sus quehaceres ó por otras causas les molesta tambien la presencia de los hijos, lo cierto es que antes del tiempo se les concede más libertad de la que á su inesperienza conviene, resultando de aquí la adquisicion de vicios, de malos hábitos, malas costumbres y hasta la pérdida de la salud.

Como este asunto se presta á llenar, no las columnas de un periódico, si que volúmenes, suspendo por hoy mi tarea: creo que todos estamos obligado á poner nuestro grano de arena en ese edificio, por si llega á tiempo de impedir la degradacion, la corrupcion total de la juventud, pues si bien afortunadamente es cierto que supera lo bueno y por eso se destaca más lo malo y por todos se reprocha, sin embargo no debe cederse ante la empresa de morigerar las costumbres y llamar la atencion de todos los padres de familia, que no deben perder de vista al propio tiempo, la influencia que ejercen en la educacion de sus hijos, las abuelas ó tías que les rodean, no con dañada intencion, sino por ese exceso de cariño que las ciega hasta el extremo de encontrar natural, inofensivo y gracioso, lo que debiera ser objeto de serio correctivo en la primera edad.

Julio de 1888.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 26 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Francia.—Espacio que ocupa.—Adornos.—Industria Parisien.—Los cerros de Ubeda.—Muebles Artísticos.—Bronces de arte.—Tierras cocidas.—Pianos.—Juguetes y cubiertos.—Culto Católico.—Noticias.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Francia ocupa cuatro naves del Palacio de la Industria.

Las tres cuartas partes del Palacio de Agricultura.

La mitad de la Galeria de máquinas.

La tercera parte del Palacio de Bellas Artes.

Es pues, una seccion muy importante del primer Certámen español, y merece una descripcion tan detallada como sea posible.

La primera nave está adornada con sencillez: corre por la cornisa una guardamullela, y hay escudos y banderas bajo la cifra entrelazada R. F. Los franceses exponen como nadie, y tienen, sobre todo, la costumbre de las Exposiciones: hay una generacion que desde el Palacio de la Industria de 1855 hasta el Trocadero de 1878, han asistido á todas las Exposiciones de su país y á muchas extranjeras, en términos que es muy frecuente oír, no ya á un expositor sino á una expositora—en Francia la mujer está dedicada al comercio como el hombre—'j'ai fait sept Expositions.—El cachet de París se impone en Francia; todas las vitrinas de alhajas, recuerdan á Fontana del Palais Royal, las pastelerías á Careme; la ornamentacion á Gustave Doré; los muebles siempre tienen reminiscencias de la Pompadour y la Dubarry y toques del salon de Cora Pearl; toda la loza recuerda á Sevres; la tapicería á Fobelinos; como la bandera tricolor trae á la memoria la Marsellesa, y los pianos de cola las fiestas del Grand y del Petit Trianon.

Y vuelvo á pedir perdon á mis lectores, como en anteriores cartas, por la mala costumbre que voy adquiriendo de marcharme por los cerros de Ubeda. Por consiguiente á la cuestion.

En la primera sala llama la atencion del visitante en primer término las amuebladas de la casa Kréger de París. Es imposible presentar nada más elegante ni más distinguido; hay gabinete, chambre á coucher, que dicen los franceses, admirablemente presentado. Consta de una cama, un armario de espejo, un centro, una chaise-longue; dos butacas, un secrétaire, una vitrina para alhajas y una table de nuit.

Está presentado en un gabinete en que están figurados los balcones, las cortinas puestas, la alfombra tendida. Es un nido de amor. Despues de admirar el arte de aquellos muebles, insensiblemente el visitante piensa en una luna de miel, del mejor gusto, como diría un chroniqueur francés. Una señorita que iba con su madre, al examinar el gabinete suspiró dos veces seguidas, y la mamá, señora de libras, exclamó: niña qué entiendes tú de eso.

Sin entrar en averiguar qué sería eso, continuó examinando otra instalacion, que hay al lado, propiedad de varios artistas

reunidos que han hecho una exposicion de broncas, tierras cocidas, bibelot y chinoseries, eminentemente artística y parisien. Hay un Mefistófeles en bronce, digno de ser puesto en música por Boito: tiene una sonrisa mezcla de amor material y refinamientos del espíritu, que me hizo pensar si sería cierto, que el Fausto de Gohete, el Diablo Mundo de Espronceda y el don Juan de Byron, tendrían un mismo pensamiento, como dicen los criticos, aunque Clarin, lo niegue, porque todo lo que á la pasion refiere..... pero veo que á pesar de mis protestas vuelvo á las andadas, sin acordarme que debo limitarme á describir. Recomendando al lector una Venus de barro, pieza grandemente artística y se la recomiendo sin remordimiento, porque la Venus de tierra cocida, son menos expuestas que la de tierra cruda.

«Si el comer tierra es pecado y de tierra son los hombres válgame Dios, tía Maria La tierra que V. se come.»

Y vice-versa, porque sino la copla no tendría aplicacion.

Y ahora si que no vuelvo á divagar. Peral Hermanos, Diest y algun otro, exponen esas maderas tan elegantes, tan caras y tan parisienas, que al par que realzan el arte, han contribuido á trastornar tantas cabezas.

Erard hace en esta Sala una magnifica exposicion de pianos y arpas: la música en aquellos instrumentos, tiene necesariamente que ser celestial. ¡Qué arpas! el hombre sin poderlo remediar piensa en las manos que han de pulsar aquellas cuerdas y vuelve insensiblemente, como diría Campomar, á la eterna cancion de «Yo te adoro.»

Los pianos Erard, son conocidos del mundo entero, y solo me resta añadir que están lujosamente expuestos y que casi todas las tardes hay un profesor que convence al público, no solo de la belleza del mueble, sino de las condiciones del instrumento.

Enrique Herz, hace tambien una instalacion de pianos, muy notable, aunque no tan elegantemente presentada como la anterior.

Seguendo á la derecha y cerca de los pianos, llama la atencion del visitante, los espejos, de Brot é hijos, de una pureza—los espejos—y de una coqueteria en los marcos, eminentemente francesa.

Paul Rossell, presenta mobiliario de arte, riquísimo y muy bien instalado; segras figuras artísticas de barro cocido; y como no todo ha de ser arte, Berger é hijos presentan ladrillos y tubos de barro para la conduccion de aguas.

Pellin, conocido constructor de aparatos de física, detiene al visitante y no solamente sorprende su ánimo, sino que le asombra el magnífico Circulo Meridiano que expone; Duvix hace una instalacion de instrumentos de cirugía, que dan ganas de sufrir operaciones quirúrgicas.

Llamo particularmente la atencion del lector sobre la instalacion de Beer; ornamentos, bordados y efigies para Iglesia; hay un altar de marmol blanco y negro, con adornos dorados, modelo de gusto y de severidad. Guarín presenta loza fina, magistralmente pintada y abillantada, como la mejor cerámica alemana. Brú hace una exposicion de juguetes. Aconsejo á los padres que no lleven á sus hijos por allí. Todas las ilusiones de la infancia toman cuerpo y color en aquellas vitrinas, donde los bebés y los juguetes con cargamento, demuestran hasta donde pueden perfeccionarse esta que fué pequeña industria, que hoy es importantísima.

Se ha publicado la Guia que ha editado el Sr. Grau, que es un libro artístico con ilustraciones de tal consideracion que es una obra de arte; el texto es de Valero de Tornos.

Queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

EN HONOR DE LA MARINA ESPAÑOLA.

Pola 28 (9,10 noche).—El contralmirante Carranza, que manda la escuadra española surta en este puerto, visitó ayer todos los buques de guerra austriacos armados que se hallan en el arsenal.

El Casino Marítimo dió ayer un gran concierto en honor de los marinos españoles, asistiendo todos los que se encuentran libres de servicio.

Presidió la fiesta el archiduque Estéban y fué muy grande la concurrencia de los oficiales austriacos, tanto de las fuerzas de mar como de las de tierra.

Al presentarse el almirante Carranza, la música tocó la Marcha real española.

Hoy, para honrar la presencia de la escuadra española, el almirante de este arsenal ha dado un gran banquete, al cual asistieron tambien el archiduque Estéban y todas las autoridades militares y civiles de la plaza.

El archiduque Estéban se levantó y en términos muy cordiales brindó por la salud del rey de España.

El almirante Carranza brindó á su vez por el emperador de Austria.

El almirante del departamento, baron Pituer, brindó por la reina regente de España, y el contralmirante Rhotscheudt por la marina española.

Un oficial superior de la escuadra de España (el mayor general probablemente) contestó con un brindis por la marina austro húngara.

La música despues de cada brindis tocaba la marcha nacional del país de la persona que acababa de hablar.

Cada vez que las músicas tocaban estas marchas, todos los comensales se ponian de pié.

La fiesta estuvo animadísima, y tanto los marinos españoles como los austriacos, conservarán de ella gratísimos recuerdos.

LOS VINOS ENYESADOS.

Paris 29 (9'40 noche)

El gobierno francés ha acordado prorrogar por el término de un año la tolerancia en virtud de la cual se permite introducir en territorio francés los vinos enyesados.

San Sebastian 29 (11'55 noche)

Llegó el general Cassola. Viene muy satisfecho y reconocido á las simpatías que le han demostrado en su viaje á Galicia y en el recibimiento de Vigo.

Marchará muy pronto para Biarritz, quizás el martes.

Cuando supieron su llegada pasaron á visitarle Sagasta, Alonso Martinez y el gobernador, Jimeno de Lerma. Despues conversaron amistosamente en el pórtico del hotel Inglés, donde reside el general.

Mis impresiones son de que todos ellos rehuyeran hablar de política.

A pesar de saberse la hora á que llegaría hoy sólo han ido á esperarle á la estacion el coronel Gonzalez Tablas y algunos corresponsales de periódicos.

Tambien se ha notado que en las estaciones de Vitoria y San Sebastian no ha habido ningun jefe ni oficiales de la guarnicion, lo cual ha hecho contraste con el propósito que habia en Vitoria de recibirle cariñosamente como á exministro de la Guerra.

Es suposicion bastante generalizada que esto se deba á alguna recomendacion secreta de los jefes.

Sin embargo, un numeroso grupo de oficiales que casualmente se hallaban reunidos en un campo inmediato á Vitoria, le saludaron afectuosamente al pasar el tren.

Corre esta noche la noticia de que á ruegos del embajador de Francia, se ha dictado la orden de detener la salida del yacht francés Seakin, habiendo sido encargado el Ferrolano de cumplimentar lo dispuesto. Excita mucho la curiosidad este suceso.

EL ESTUDIANTE ALEMAN.

El estudiante alemán sería perfecto sino fuera por su desmedida aficion á la cerveza. El motivo mas insignificante le sirve de pretexto para entregarse á los placeres del lúpulo fermentado.

Constituidos los estudiantes de las universidades en sociedades que llevan todas ellas los nombres de las provincias á que sus socios pertenecen, reúnense éstos todas las noches en Kneip, y allí trasiegan á sus estómagos un numero increíble de Kaugs, entonando cantares como el Gaudamus igitur ó el Wacht an Rhein, hasta que, completamente intoxicados, se retiran á sus viviendas, ostentando con orgullo las insignias que les sirven de distintivo, y haciendo sendos molinetes con sus bastones, parodia de lo que quieren hacer al día siguiente al medir sus fuerzas en irrisorio desafío.

Estos lances personales solo se efectúan entre los que pertenecen al rito protestante; los catolicos rara vez se dejan arrastrar por los vapores de la cerveza, hasta el punto de convertir sus rostros en verdaderas cribas, rehuyendo todas aquellas cuestiones en que la honra y el valor del individuo, no se hallen verdaderamente puestos en tela de juicio. Sin embargo, cuando el caso lo requiere, ó lo que han dado en llamar las leyes del honor, saben cumplir como buenos.

Una de las costumbres estudiantiles de los alemanes, que viene á neutralizar el mal afecto que produce su aficion á la cerveza, es la del Bruderschaft. Es tan intenso allí, el sentimiento del compañerismo, que cuando dos individuos, se sienten atraídos el uno hacia el otro por inevitable simpatía, suelen jurarse el Bruderschaft (la hermandad) delante de sus compañeros apurando hasta las heces, un inmenso jarro de cerveza; hecho lo cual, se tratan y se consideran como hermanos mientras viven.

No hay ejemplo de que ningun estudiante haya faltado al compromiso contraído que entre ellos se considera como sagrado.

EL ESPEJO.

La invención del espejo es de las más antiguas, quizá la más antigua de las invenciones. El espejo vino al mundo con la primera mujer. Milton nos presenta en el Paraíso a Eva mirándose en el cristal de una fuente. ¡Y eso que todavía no había conocido al hombre!

Esa clase de espejos era barata. No tenía más inconveniente sino que había que inclinarse para verse, y la postura resultaba molesta. Es posible que lanzada del Paraíso, Eva le exigiese a Adán que llevara consigo una fuente para que ella pudiera mirarse siempre que se le antojara.

Lo cierto es que entre los pueblos de la más remota antigüedad se conocía el espejo. Sólo que este no era de cristal. Los espejos de cristal pertenecen a una época relativamente moderna.

En los sepulcros egipcios han sido hallados objetos de metal que por su forma indican haber servido de espejos. Probablemente los egipcios creían que la momia de una mujer no podía estar tranquila si no tenía un espejo al lado.

Entre los judíos se usaban espejos de igual clase. La Biblia dice que el mar de bronce del Tabernáculo fue fabricado con los espejos de las mujeres. Esta debió ser la prueba más fuerte a que sometió Moisés al pueblo elegido. ¡Dejar a las mujeres sin espejo! Verdad que no las dejaría a todas. Esto habría provocado una sedición.

Los griegos y romanos usaban espejo de una mezcla de cobre, antimonio y plomo, a la cual sabían dar una superficie muy pulida que reflejaba muy bien las imágenes. Las personas ricas dadas al lujo los usaban de plata. Algunos dicen que también de oro, pero estos toman sin duda la parte por el todo; es decir el marco por todo el espejo. Aquellos pueblos consideraban el espejo como inseparable de la mujer hermosa. Por eso los pintores y escultores solían representar a Venus con un espejo en la mano.

Estos espejos servían en un principio únicamente para el tocador. Eran pequeños, de forma elíptica y con un mango para que los tuviese en su mano una esclava, mientras que la señora arregaba su cabellera y ponía el carmin en sus labios. El colmo de la galantería era entre los romanos; según nos dice Ovidio, que el amante sostuviese de rodillas el espejo de su amada, mientras ésta atendía al embellecimiento de su persona.

Los espejos de gran tamaño fueron también usados en Roma, y a veces servían para el adorno de las habitaciones. Estaban enclavados en la pared, y todos los días había que limpiarlos cuidadosamente; por lo cual, al lado de cada uno, había un pedazo de piedra pomez y una esponja.

Cuando el lujo de la Ciudad Eterna llegó a un grado insuperable, había en los tocadores de aquellas orgullosas matronas, espejos de plata de cuerpo entero.

Así decía un escritor de aquel período que valía más el espejo de una dama de entonces que el dote de la hija de un consuel en la buena época de la República.

En la Edad Media, para que todo fuese característico de aquella edad de hierro, los espejos eran de acero por ser este metal el que se trabajaba mejor.

Pero ¿es que no habían observado los antiguos que el vidrio sobre una placa metálica reflejaba bien las imágenes? Sin duda alguna habíanlo observado y hasta lo habían puesto por obra; mas, por la clase de vidrio que fabricaban, las imágenes no resultaban con nitidez ó resultaban desfiguradas.

Hasta que en Venecia y Murano se estableció la fabricación de cristal, allá por el siglo XV, y se llevó a un alto grado de perfección esta industria, los espejos de este género no prevalecieron. En cambio tomaron pronto una completa venganza del antiguo desden, reduciendo a antiguallas todos los espejos que no fuesen de cristal.

LA GACETA.

DIA 27 DE JULIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 22, nombrando administrador de la aduana de Cádiz a D. José Hernández de Medina, electo interventor de la de Irún.

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden, fecha 14, disponiendo que las autoridades de marina en nuestros puertos, y los cónsules españoles en el extranjero no autoricen la salida a la mar de un buque nacional mientras no se acredite que el casco y aparejo ó aparato motor se hallan en buen estado de vida y que lleva los repuestos necesarios para la navegación que vaya á emprender, cuya justificación se llevará á cabo por medio de peritos oficiales con el V.º B.º de las autoridades ó cónsules que autoricea el reconocimiento, y si resultase no haber garantía bastante para que el buque pueda seguir navegando hasta esperar la época reglamentaria en que correspondiera ser de nuevo reconocido, el perito fijará el plazo en que deba efectuarse el reconocimiento, expresando las causas que lo motive en el certificado que expida.

Cuando en el último certificado de reconocimiento periódico se haga constar que el buque ó su motor deben ser de nuevo reconocidos antes del plazo que corresponda, por deficiencia del reconocimiento ó otra causa, procederá reconocimiento extraordinario, así como después de haber sufrido el buque varada, abordaje ó serias averías, cuando sufra carena ó modificaciones en su casco ó motor, por reclamación de los tripulantes, pasajeros ó carga

dores no estando el buque á más de media carga, ó por petición ó requerimiento judicial. Además se pasará una revista de inspección á las máquinas de los buques cada año en los dedicados exclusivamente á carga y remolques, y cada seis meses si se dedican al transporte de pasajeros.

Estas disposiciones regirán dentro de diez días en la Península, de un mes en las Antillas y de setenta días en Filipinas, exceptuándose los vapores de la Compañía Transatlántica, que serán reconocidos conforme al contrato. Los gastos que tengan que satisfacer los armadores y consignatarios por todos estos reconocimientos y los que deban abonar los reclamantes, se ajustarán á los aranceles que rijan, y los reconocimientos se harán con arreglo á las instrucciones que á continuación publicamos. Para el pequeño cabotaje y la pesca en nuestras costas se nombrará en cada punto una junta de tres patronos ó vecinos aptos, á las cuales se encargará la vigilancia del material flotante para evitar los gastos de reconocimiento.

DIA 28 DE JULIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Leyes, fecha 20, incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de Liria por Olocau y Serra á empalmar en Torres-Torres con la de Sagunto á Teruel, y otra de la Almolda á Venta de los Petrusos por Moneguillo y Farlete; declarando de interés general de segundo orden el puerto de las Nieves de Agaete, en Gran Canaria, y autorizando á la empresa concesionaria del ferrocarril de Malpartida de Plasencia á Astorga para modificar el trazado, si lo cree conveniente, entre Salamanca y Zamora, haciendo pasar la línea por Ledesma ó Fuentesauco.

—Real orden, fecha 14, desestimando la inscripción en el registro de la propiedad intelectual de un manuscrito sobre reforma de la ley de enjuiciamiento civil por D. Manuel de Revilla, toda vez que la obra no está publicada.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 9, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Santoña, con motivo de una reclamación de doña Antonia Pila, maestra de niñas de Armero, para que se le entreguen la casa y frutos civiles que le corresponden en virtud de la fundación de D. José Linares.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 25, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier del ejército D. Pedro Mella y al de ingenieros D. José Díaz de Arcajo; autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera directamente de la casa G. Armstrong y compañía, de Newcastle, una bomba hidroneumática por 4.838'40; al de Ingenieros para adquirir de igual modo la cal, yeso, ladrillos, tejas y baldosas necesarios en tres ejercicios para obras de la comandancia de Badajoz, y al de Administración militar para arrendar por diez años el edificio que en Bilbao va á construir D. Castor de Zabala para las factorías de subsistencias y utensilios, por 10.000 pesetas anuales.

—Real orden, fecha 19, anulando por sobreseimiento en la sumaria la que dió de baja al capitán del batallón reserva de Mataró D. Francisco Suguat, por haber desaparecido.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 13, admitiendo una demanda de D. Fernando Colon contra una real orden que resolvió una instancia del conde de Guaqui por agravio comparativo en la exacción de la contribución directa en Sesena.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 18, resolviendo que en todas las sesiones que celebre el Ayuntamiento de Mazarrón, provincia de Murcia, se voten los tenientes de alcalde hasta conseguir mayoría absoluta, cubriéndose interinamente estos cargos según el art. 52 de la ley; confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Mancha Real, provincia de Jaen, por negligencia y abandono, y disponiendo que pasen los antecedentes á los tribunales y se oiga al secretario antes de su destitución.

—Otra, fecha 25, disponiendo que las suscripciones para instalar en Vista Alegre el Asilo de inválidos del trabajo se verifiquen en Madrid en casa del Tesorero de la junta D. Carlos Prats y en las delegaciones de Hacienda en provincias y que se publiquen en la Gaceta los nombres y cantidades de los donantes.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lopette, 61, rue Caumartin.

J. Carrasco Sancho, mé-
dico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13.

Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana.

No habiendo podido celebrarse la Asamblea de la Cámara de Comercio citada para las dos de la tarde del día de ayer, por falta de suficiente número de asociados, se convoca nuevamente para mañana Jueves 2 de Agosto á las ocho y media de la noche; habiéndose elegido esta hora por creerla más cómoda para los señores concurrentes. De esperar es que acudan al salón alto de las

Casas Consistoriales donde la reunión ha de tener efecto, todos los que concedan la debida importancia á la existencia de la Cámara de Comercio, interesándose en el buen nombre de nuestro pueblo, y en lo que por tal manera puede influir en la defensa y el fomento de su riqueza.

No bajarían de 2.500 personas las que por el ferro-carril y en carruajes pasaron el domingo al Puerto de Santa María. Calculando que unas con otras gastasen á razón de 60 reales por cabeza, tendríamos 90.000 invertidos en divertirse en pocas horas. Hay quien al considerar esa facilidad en soltar los cuartos niegan que este pueblo esté arruinado. Nosotros lo que creemos es que la tauromaquia hace milagros. No lo podemos decir más modestamente para concertar todas las opiniones.

Cumpliendo el acuerdo toma-
do por el Excmo. Ayuntamiento, se reunió ayer la junta local de instrucción pública para designar la persona que ha de representar á Jerez en el Congreso Pedagógico de Barcelona. Por unanimidad fué nombrado el maestro de la escuela pública de Santo Domingo D. Julian de la Cuadra.

Ayer se verificó la subasta de las obras de adoquinado de la calle Larga, adjudicándose á D. Juan Pinero por la cantidad de 43.000 pesetas.

La literatura del Sr. Toro continúa á la altura de la de un farmacéutico sin sentido común. La droga que quiere hacer tragar al pueblo de Jerez es de esas que no pasan sino en pueblos degradados; y desde que esta verdad la hemos puesto al descubierto el Doctor ha recaído en uno de aquellos accesos que tan en evidencia le ponen. En vez de escribir disculpas, inconveniencias y falsedades, pudo adoptar el temperamento que la buena fe dictaba desde que, como *hipótesis*, y refiriéndonos á noticias que habíamos oído, censuramos que solo se aplicaran 5.000 pesetas al destruido camino de Cartuja. ¡Era cierta la noticia! Pues haber anunciado el Sr. Toro inmediatamente su leal propósito de rehacer el presupuesto y de aplicar las 40.000 pesetas que, según informes que nos merecen el mayor crédito, se necesitan para que la carretera quede en buenas condiciones. Con decir esto la réplica al GUADALETE era decisiva, y nosotros hubiéramos tenido que reconocer lealmente que era una verdad el brindis del Sr. Toro menor.

Pues nada de eso. El Doctor, siguiendo sus impulsos íntimos, alardea hasta de ignorar que el camino está destruido, y á poco más asegura que ni sabe si la carretera existe. Primero culpó al Sr. Ingeniero, y cuando le hicimos presente que ese funcionario se habría ceñido á la cantidad que le indicaron como disponible, dice con todo aplomo que le echamos al personal de carreteras un puñado de honra. Y eso lo escribe quien arrastraba á ese personal por los suelos hace pocos días. ¡Y quien así discute y así obra tiene todavía la audacia de apelar al testimonio de personas á quienes consta tan bien, ó mejor que á nosotros, que lo que pedimos es justo, justísimo!

Y nada digamos del descoco ó de la demencia de calificar de anti-jerezano á nuestro periódico, porque queremos lo que á Jerez conviene. Eso solo se le ocurriría al que, ciego de odio hacia esta hermosa ciudad, no acierta sino á buscar escusas para su proceder, y trata de convertir en cómplices de sus malas pasiones á los representantes de la misma. Resumiendo: que ni el Sr. Toro ni nadie se atreve á negar que las 5.000 pesetas resultan una burla para los jerezanos, y que tampoco dicho señor quiere promover que esa suma se aumentará para que el camino de Cartuja se reconstruya. ¡Y es el Sr. Toro el que, por otra parte, censura duramente á la Sección de carreteras y el que se lamenta de que solo tenga la provincia 25 kilómetros de aquellas! ¡Y no es todo esto la mofa más completa de un pueblo!

De la ridícula y despreciable falsedad sobre su tema de las impresiones, después que le hemos probado hasta con referencias de personas respetables su absoluta falta de verdad, solo ocurre decir que el que á sabiendas se burla del octavo precepto del decálogo, hace su más perfecta fotografía moral, y retrata de paso á sus periódicos mas adictos, todos los cuales, según pública voz y fama, incurrían en lo que la mala fé y la estulticia quieren señalar como falta ó defecto vitando. ¡Bien trata á su gente el tal Doctor!

Ferro carriles.—A virtud de una protesta formulada por los viajeros que el lunes de madrugada llegaron á Cádiz procedentes del Puerto de Santa María, y en un segundo tren especial, el señor Gobernador ha dispuesto se forme expediente á fin de exigir la responsabilidad á que haya lugar á la Empresa de los ferro carriles.

Como en su casa.—De un periódico cordobés:

«Algunas criaturas son tan frescas, que parece que siempre vivieron en una alberca. Un hombre entró antañoche en una de la plazuela de las Tazas, vió una habitación abierta, entró en ella, se desnudó, y por último se acostó en una cama ocupada por una mujer, que, al percibirse de la extraña visita, dió tales gritos, que todo al vecindario pudo apercibirse de la ocurrencia. El hombre fué llevado al depósito municipal.»

Esto recuerda á otro colega lo ocurrido á un amigo suyo y fué lo siguiente:

Todas las noches salía de paseo con su esposa, y no volvían a su casa hasta las once de la misma. Una noche anunciaron su vuelta, sorprendiendo á un ganapan, primo de la doncella, que sentado á la mesa, y con el sombrero encasquetado hasta las orejas, comía tranquilamente el gas pacho preparado para los señores, con la circunstancia agravante de que lo hacia directamente de la ponchera donde el gas-pacho estaba.

Escusado es decir que el primo y la prima salieron de la casa en el acto, como balas.

El hecho es histórico por completo.

Un individuo á quien se le co-
noce en la calle de Toledo con el apodo de *Chonga*, ha tenido la suerte de ser agraciado en la última lotería con el premio mayor.

El 20 se mostraba tan sumamente contento, que iba arrojando dinero á los muchachos, que en gran número le rodeaban, particularmente á la hora de la venta de las ambulantes de verdura en la plaza de la Cebada.

Pero el afortunado dió con su cuerpo en la prevención por el escándalo promovido.

Casamiento.—Dice «El Diario»:

«Ayer tarde llamaba la atención un grupo compuesto de catorce mujeres de las cuales once eran jóvenes que transitaban por las calles de Sopranis, plaza de San Juan de Dios y Alonso el Sabio, llevando todas ellas primorosos pañolones de espumillas.

Este grupo se dirigió á la parroquia del Sagrario donde se efectuó el matrimonio de una de las jóvenes.»

De cómo se regenera Es-
paña:

«Lagartijo» tiene hasta hoy contratadas sesenta corridas; «Frascuelo» tenía otras tantas cuando fué herido; dejando de tomar parte en algunas de ellas á causa de este accidente. Mazzantini 50, siendo Guerrita el que estogueara en mayor número de ellas, pues hasta que trabajó en Sanlúcar la Mayor, llevaba 34, quedándole por lidiar 32; siguiéndoles á estos «Carra-Ancha» que tiene 40, y después el «Gallo» y Hermosilla.»

En el gran anfiteatro de la facultad de medicina de París se inauguró el día 26 del corriente el Congreso médico para el estudio de la tuberculosis.

Ante gran número de médicos pertenecientes á todas las naciones de Europa y de América, el célebre doctor Chauveau demostró el contagio de la tuberculosis, antes negado y ahora evidente para todos los hombres de ciencia.

Como la terrible enfermedad produce sus estragos lo mismo en el hombre que en las razas bovina, asnal, mular y caballar, probó poder adquirir la tuberculosis con el uso de carnes y leches envenenadas por ella.

La sesión terminó con un discurso del secretario Mr. Petit, en el cual hizo honrosa mención de España y de Madrid.

Como testimonio de lo mucho que se ha agradecido el concurso prestado por España á este Congreso, la mesa ha concedido á nuestro país dos presidencias de honor en las personas de los doctores Espina y Martínez Vargas.

Exposicion universal de Pa-
ris.—La concurrencia oficiosa de España á este gran certamen del año próximo está asegurada, mediante el crédito de 500.000 pesetas con que se auxiliará á las Cámaras de Comercio y á los particulares que concurren.

Propiedad de las hojas de ger-
anio.—Las hojas de geranio tienen la propiedad de curar con rapidéz las cortaduras, erosiones en la piel y llagas producidas por heridas y golpes. Basta aplicar directamente sobre la herida una hoja de esta planta, cuya adherencia á los pocos momentos es tan grande, que difícilmente puede quitarse hasta que la curación completa se ha efectuado.

Recomendamos tan sencillo remedio á los agricultores para que lo utilicen sin reparo, pues la práctica ha sancionado su éxito.

Mendigos extranjeros.—Lee-

mos en *La Union Mercantil* de Málaga: «Han llegado á Málaga tres ó cuatro, de diferente nacionalidad, que piden limosna en forma inaceptable, pues su lenguaje es violento, con facilidad pasan de la indicación á la amenaza, y si no se les complace dirigen toda clase de insultos. Además se atribuyen la representación de todos los oficios.

En las imprentas se presentan diciendo que son cajistas y que como compañero se les debe socorrer.

Lo mismo hacen en las zapaterías, en los herrerías y en otros talleres, de donde hay que echarlos por su pesadez y por sus bravatas.

Llamamos la atención de la autoridad, sobre estos pordioseros.»

Un tesoro en Rusia.—Refiere un periódico de Viena que un tal Villebaude Jonnick ha manifestado al ministro ruso del Interior que cerca de Bielostock, en la provincia de Groduq se encuentra sepultado un tesoro.

Se trata de la caja del ejército que en

1812 ocultó allí un destacamento francés al emprender la fuga, perseguido por un regimiento de cosacos.

Estos dieron muerte á todos los franceses, excepto á un tal Jonnick que logró escapar, refugiándose en una aldea inmediata.

Un sobrino del fugitivo, el Sr. Villebaude Jonnick, ha encontrado entre las cartas de su abuelo la descripción detallada del suceso y una indicación minuciosa acerca del sitio donde se halla enterrada la famosa caja.

Villebaude ha pedido como premio la tercera parte del tesoro, á lo que ha accedido el gobierno ruso, resuelto á practicar inmediatamente cuanto sea necesario para dar con el tesoro oculto en Bielostock desde 1812.

Un imán gigantesco.—En los Estados Unidos se han llevado á cabo en sayos muy curiosos con dos grandes cañones Rodmad convertidos en imanes. Aplicadas las extremidades de un barrote de hierro á estos imanes, se necesitaba la fuerza combinada de cuatro hombres para separar el barrote. Siendo arrojado en dirección contraria un puñado de tachuelas, éstas volaban inmediatamente y se fijaban en los imanes.

Varias balas de cañón, de 15 pulgadas, tan pesadas que difícilmente podría un hombre levantar una de ellas, quedaron suspendidas en el aire una debajo de otra; lo que hace suponer que la historia de la suspensión entre imanes del ataud de Mahoma, no es tan fabulosa como se ha creído.

Muy curioso fué el ensayo que se hizo con un gran martillo de herrero; al tratar de dar un golpe con él en dirección contraria á la de los imanes parecía que se agitaba el viento con una larga pluma. No menos extraño fué el que se hizo con un número de pernos grandes de carpintero, uno de éstos fué colocado de punta contra uno de los polos de uno de los imanes, otro fué puesto en contacto con el primero; y así sucesivamente hasta formar una línea de cuatro pies de largo, sostenida exclusivamente por la fuerza atractiva del imán!

Descubrimiento del papel.
—Las investigaciones hechas en el Egipto central cerca de la ciudad de Arsinde, han permitido encontrar y recoger gran número de documentos de especialísimo interés. No menos que 100.000 papiros y 20.000 cartas ó láminas se han coleccionado ya, que escritas en once lenguas diferentes y sobre muy diversas materias, y que abrazan un período de 27 siglos, desde el XIV antes de nuestra era hasta el XIV de ella.

Los profesores Wiesner y Karabase han hecho de ellos un detenido estudio á la vez microscópico é histórico, del cual resulta, según aseguran que el papel hecho con trapos de hilo no es, como hasta ahora se creía, invención de los alemanes ó de los italianos, sino que en el año 751 de nuestra era empezaron ya los árabes á fabricarle por procedimientos análogos á los actuales.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Miércoles.....	1	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes.....	3	10	17	24	31
Sábado.....	4	11	18	25	»
Domingo.....	5	12	19	26	»
Lunes.....	6	13	20	27	»
Martes.....	7	14	21	28	»

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Pequeña velocidad.

15645: 20 azucar, Herrero.—46: 1 manteca, Gomez.—57, 88: 2 manteca, Martínez, Ortiz.—59: 1 cerveza, Alvarez.—67: 2 sacos, Cano.—68: 2 harina, Rico.—69: 1 café, Marina.—70, 71, 73: 4 azucar, Linares, Diaz, Gomez.—75: 1 tocino, Casatillo.—78: 1 chacina, Gomez.—97: 20 pintura, Argudo.—98: 20 barriles, Escudero.—704: 1 bacalao, Manuel.—3: 1 caja, Sotomayor.—679: 4 arroz, Fernandez.—80: 1 azucar, Escudero.—81: 1 manteca, Linares.—82: 21 azucar, Fernandez.—84, 85, 86, 87: 4 tegidos, Garcia, Claudio, Perez.—92: 1 jamones, Tubio.—52: 9 botellas, Romate.—64, 83: 3 barriles, Delgado.—2183: 75 sacos, Cascales, Romero.—362: 10 cajas, Olmedo.—1911: 20 canastos Marquez, 908: 15 harina, Rodriguez.—73: 1 loza, Ojeda.—74: 1 barril, Romate.—16: 1 quincalla, Mora.—61: 5 jabon, Gonzalez.—77: 1 tierra, Villegas. 95: 1 papel, Lopez.—406: 7 hierro, Gutierrez.—2, 390, 92: 11 ferreteria, Pizarra, Villegas, Caro.—11: 1 cañamazo, Fabra.—62: 3 chocolate, Gomez.—65: 11 bacalao, Gonzalez.—66, 79, 78, 80, 86, 96: 7 tegidos, Martinez, Real, Troncoso, Sotomayor, Lopez, Gonzalez.—503: 91 hierro, Misa.—508: 1 loza, Calle.—7: 2 loza, Ojeda.—30: 2 queso, Lopez.—709: 2 jabon, Ortiz.—29: 11 barriles, Ortiz.—65: 130 cebada, Perez.—12873: 5 azucar, Ibañez.—4494: 1 trigo, Becerra.—96: 4 madera, Villara.

Gran velocidad.

7912, 13, 14: 3 quincalla, Valiente, Chiva, Molina.—12109: 2 tegidos, Diaz.—18: 1 paqueteria, Riva.—21: 1 caja, Lopez.—5028: 1 papel, Lamadrid.—12113, 1370: 2 barriles, Salas, Rosa.—93568: 1 vino, Romero.—5070: 3 quincalla, Bernal.—84: 1 lata, Martinez.—85: 1 calderilla, Cortina.—400: 1 calderilla, Llana.—55: 1 barril, Lopez.—71: 2 comedas, Fernandez.—78: 1 barril, Ferraro.—80: 1 tegidos, Duran.—75: 1 manteca, Diaz.—76: 1 papel, Ruiz.

Jerez 31 de Julio de 1888.—Corina.

Anuncios de interés

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece a los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, a los puertos del Norte y Mediterraneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto a continuacion:

Factura de embarque para el Reino in-cluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2
Factura para el Extranjero y America in-cluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 2 columns: Ptas. and Ptas. listing prices for various wine quantities like 150 Garrafrones, 1 caja de 48 botellas, etc.

NOTA.—Los despachos de envases devuelto serán tambien muy economicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela.

Desea encontrar socio

con algun capital en efectivo para emprender negocio de extraccion, un vecino de esta ciudad que cuenta con algun capital en vinos, vasijas y enseres. Darán razon en la imprenta de este periódico

LOPEZ HERMANOS.

Cocina a cargo de Paco el de la Fonda, Puerto de Santa Maria, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosas y cómodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen a sus favorecedores un emmerado servicio.

Todos los dias festivos hay paellas y menudo, de diez a diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento. Larga 93, Puerto de Santa Maria.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez, CÁDIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

COMPANIA HOLANDESA

HELSELINK HERMANOS & C. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

RANHEM, Cruces Vieja, 2, Paisajes Bajos, JEREZ.

Baños del Castillo de Gizonza.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables bañistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias a las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curacion a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evara número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Paterna de Rivera.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION D.ª Josefa Roble, calle Ancha del Carmen. Jerez 31 de Julio de 1888.—P. O. El Administrador E. Prieto.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 31. Transcripciones de matrimonios.

D. Alejandro Lopez Garcia con D.ª Maria de la Merced Ortiz Perea.

Nacimientos. Maria Josefa Jimenez Lorente. Maria de las Angustias Carril Tortosa.

Defunciones. D. Juan Garrido Pina.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Segun me participa el Sr. Teniente Coronel, primer Jefe del Batallon Reserva de Arcos, en oficio fecha de ayer, deben pre-

sentarse sin pérdida de tiempo en las oficinas de dicho Batallon, para recibir sus licencias absolutas y alcances, los individuos de los reemplazos de 1879 a 1880 que no lo hubiese verificado.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de aquellos a quienes comprenda. Jerez 31 de Julio de 1888.—E. Freyre.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 30 DE JULIO.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos.

Existencia que queda. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Table with 2 columns: Papeletas expedidas en este dia, Recetas servidas por la Farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeuntes socorridos.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 3.—Total, 7.

CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas en el dia 31.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Pedro Ad-Vincola. MÑANA.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban P. Mr. y San Pedro Ob. de Osma.

El Santo Jubileo Circular, que segun la tabla, deberia estar los dias 1, 2, 3, 7, 8 y 9 del siguiente mes de Agosto en la Iglesia de San Dionisio, estará en las que a continuacion se expresan:

- 1, 2 y 3.—Santísima Trinidad. 7, 8 y 9.—Nuestra Señora del Carmen.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Solemnes cultos que han de tener lugar en la referida iglesia desde las vísperas del dia 1.º de Agosto hasta puestas del sol del dia 2, con motivo de la celebracion del Santo Jubileo de la Porciuncula.

El dia 1.º de Agosto, a las seis de la tarde, se expondrá su Divina Majestad cantándose acto seguido rogativas solemnes por Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y necesidades de Nuestra Santa Madre la Iglesia, y a continuacion las Letanias de los Santos y demás preces prescritas al efecto en el Ritual Romano.

A las ocho y media de la noche se cantarán vísperas y completas solemnes, votivas a la Santísima Virgen, siguiéndose el Santo Rosario, Letanias y Salve, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y permaneciendo la iglesia abierta hasta las once de la noche.

A las siete de la mañana del dia 2, será la misa de Comunión general, cantándose Motetes alusivos al Santísimo Sacramento.

A las ocho se expondrá su Divina Majestad, cantándose a las nueve Tercia y Misa Solemne.

A las once se dirá otra misa rezada, durante la cual se cantará Sesta, y terminada ésta se reservará el Santísimo Sacramento. A las cinco de la tarde se expondrá otra vez su Divina Majestad, rezándose a las seis y media el Santo Rosario, cantándose el Ave-Maria concluyéndose con las Letanias, Salve, Himno de Nuestro Seráfico Padre y Patriarca San Francisco de Asis, Bendiccion Sacramental y Reserva.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El viernes habrá misa de comunión a las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria Josefa Trapero y de la Puente (Q. S. G. G.)

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª Francisca Gomez Infante y Montenegro DE PEÑA. Q. S. G. G. Falleció el dia 1.º de Agosto de 1887. La misa de Requiem con responsorio que se celebrará a las nueve, hoy Miércoles 1.º, en la iglesia de San Dionisio y todas las rezadas que se digan en dicho dia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo y demás familia, suplican a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 30. —En la línea del valle del Duero está practicando estudios una brigada facul-

tativa, que dirige el ingeniero Sr. Maristany, por encargo de la Compañia de los ferrocarriles catalanes dirigida por el Sr. Planas. Los estudios arrancan desde Tudela y llegarán hasta Calatayud. Desde Tudela se estudiarán luego dos ramales, uno a Valladolid y otro a Medina de Campo. Además se habla de otro ramal desde la Palencia a Aranda.

—Se está ensayando en la batería de San Pedro, de Gijón, una cureña de plaza inventada por el subdirector de la fábrica de Trubia. Dicha cureña tiene la ventaja de que, colocada en batería, inmediatamente despues del disparo vuelve a ponerse en posición por medio de un mecanismo.

Las pruebas, que se practican con un obús de bronce de 21, dan hasta ahora resultado satisfactorio.

—El efectivo que en el Banco de España importaba 346.503.623 pesetas ha bajado a 344.257.582 durante la pasada semana siendo insignificante la alteracion observada en las diversas proporciones metalicas de la moneda.

Los préstamos y descuentos han disminuido algun tanto, siguiendo inalterable la cifra de Deuda flotante si bien la cuenta corriente ha bajado de 10.244.992 pesetas a 8.903.488. Por operaciones en el extranjero acredita ya el Banco 1.214.518 pesetas.

La circulacion de billetes, que ascendia a pesetas 661.213.523, ha bajado a 658.103.675.

El movimiento de las cuentas corrientes ofrece disminucion de 353.176.982 pesetas a 351.762.917. Y los depósitos han pasado de 65.626.369 pesetas a 66.557.141.

—Dice El Mercantil Valenciano:

«Las sospechas del Sr. Fuster (el alcalde) se vieron muy pronto confirmadas; en la caja del Ayuntamiento hay desbarajuste increíble; las cuentas sin formalizar representan algunos miles de duros, y el principio de esta anarquía data desde época muy lejana.

A las doce de la noche terminó el arqueo, arrojando un desfaldo de 54.000 pesetas, que probablemente se elevará hasta las 60.000, porque provisionalmente se admitieron datos que no han de ser tomadas en cuenta.

El Sr. Fuster puso el hecho en conocimiento del juzgado, suspendió de empleo y sueldo al depositario Sr. Gargallo y lo detuvo en las Casas Consistoriales, disponiendo que se le guardaran todo género de atenciones hasta que el juez acuerde lo que tenga por conveniente.»

—Bajo la presidencia del juez decano, Sr. Fonseca, se verificó a las once de la mañana de ayer en el salón de columnas del Ayuntamiento la apertura de pliegos para la designacion de interventores. El acto comenzó a las diez y terminó a la una y veinte minutos de la tarde.

El número de firmas ha sido poco numeroso.

De acuerdo los partidos liberal y conservador han quedado intervenidas todas las mesas de los colegios, y aún en aquellos que resultaban compactas en favor del candidato adicto señor Suarez Guanez, se ha dado intervencion a la oposicion conservadora.

Los amigos del Sr. Ducazcal, segun habia anticipado la prensa, no han presentado ningun pliego.

(Del Correo.)

El Sr. Castelar, acompañado de su señora hermana, saldrá para su excursion de verano pasado mañana miércoles, en el tren de las ocho y cuarenta de la tarde. Se detendrá ocho dias en Avila, donde le aguarda el jefe de su partido, Sr. D. Juan José Paz, gobernador que fué de la provincia. Pasará luego los meses de Agosto y Setiembre en San Sebastian, y el mes de Octubre en Barcelona, volviendo a Madrid para fines de Noviembre, despues de haber pasado una temporada visitando a sus amigos de Valencia y Alicante.

—No creen los conservadores que el Sr. D. Manuel Silvela haya expresado las ideas que le atribuye desde Paris el corresponsal de El Imparcial.

Y luego de consignadas estas reservas, añade El Noticiero:

«Por esto aunque lamentándolo, no podemos aceptar la respetable opinion del Sr. D. Manuel Silvela, cuya penetración y cuyos profundos conocimientos de la política somos los primeros en reconocer.»

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Paris 30.—La cuestion de la huelga continúa inspirando cierta inquietud. Los braceros escitados por los violentos artículos de los periódicos socialistas que abren suscripciones a su favor, están resueltos a perseverar en su empeño.

El prefecto de policía ha recibido carta blanca del presidente del Consejo Sr. Floquet, para que obre con toda la energía que exijan las circunstancias.

Tours 30.—El presidente del Consejo Sr. Floquet, llegó ayer a esta ciudad con objeto de asistir a la inauguracion del monumento erigido al general Meusnier.

Despues de la ceremonia se verificó por suscripcion pública un banquete de 350 cubiertos.

El alcalde brindó por el jefe del gobierno, quien contestó con un patriótico discurso, brindando por el antiguo ejército que tanta gloria—dijo—dió a Francia y por el nuevo que tanta confianza inspira y que asegurará la paz.

El presidente del Circulo radical recordó los compromisos contraídos por el partido, respecto del presupuesto de cultos.

El Sr. Floquet contestó acerca de la separacion de la Iglesia del Estado, rogando

al auditorio que tuviese confianza en el gobierno.

Paris 30.—Reina viva agitacion en la cuenca minera de Chatelus, en el departamento del Loira.

Los huelguistas celebraron una reunion, acordando mantener su actitud y no ceder de ella mientras no consigan el aumento de jornal que viene reclamando.

Copenhague 30 (12 y 35 tarde).—Las escuadras dinamarquesa y alemana se encontraron a las nueve de la mañana al Sur de Dragoer.

El Rey de Dinamarca y su hijo el príncipe heredero que iban en la Capitana de la primera se trasladaron a bordo del yacht Hohenzollern que conducia al Emperador.

Ambos soberanos se dieron la mano y luego se abrazaron con efusion.

Las tripulaciones colocadas en las vergas dieron los vivas de ordenanza.

El Rey Cristian y el príncipe, despues de permanecer breves momentos en el yacht aleman regresaron al buque dinamarqués.

Las dos escuadras tomaron luego el rumbo de Copenhague, desembarcando primero el Rey, para poder recibir en el muelle al Emperador.

DESDE MADRID. 30 de Julio 1888.

En el último consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Sagasta antes de su partida para San Sebastian, el de Fomento que es por lo visto, el que más se distingue por sus iniciativas y el que parece que se propone utilizar con provecho el interregno parlamentario en pró de los intereses que caen bajo la accion directa de su departamento, ofreció a la consideracion de sus compañeros de gabinete datos interesantes y completos relativos a la cosecha, precios de los mercados y otros que el Sr. Canalejas estima de utilidad para el mejor desenvolvimiento de las soluciones prácticas que el Gobierno prepara para hacer frente a las dificultades con que lucha la produccion agricola.

Es creencia general en los circulos donde se fija con verdadero interés la atencion en estos problemas que al joven ministro de Fomento le sobran alientos, condiciones y aptitudes para plantearlos y desenvolverlos con éxito.

Por de pronto la creacion de Doks que parece ser uno de los proyectos que el señor Canalejas ha de plantear inmediatamente es pensamiento que será recibido con aplauso en todo el pais por cuanto tiende a evitar que los acaparadores se aprovechen de la penuria del productor el cual hoy tiene que vender al precio que a sus verdugos les plazca.

Sabido es que la inmensa mayoría de nuestros agricultores llegan con mil apuros y trabajos a la suspirada época de la recoleccion y que en este momento cuando debieran disfrutar de los beneficios y realizar las esperanzas durante el año acariciadas es precisamente cuando se ven envueltos en densa nube de tristezas y decepciones. Para satisfacer jornales que no tienen espera y pagar al fisco que apremia, el agricultor ofrece sus productos al primero que se le presenta y como la oferta no está en relacion con la demanda, vende a bajo precio, tan bajo que ni siquiera puede cubrir gastos. Pues bien; con la institucion los Doks ó depósitos tal como se anuncia que desea plantearlos el señor ministro de Fomento se evitarán semejantes perjuicios supuesto que los productores con la misma garantía de su artículo encontrarán a módico interés el dinero necesario para hacer frente a las más apremiantes obligaciones colocándose en condiciones ventajosas para esperar los resultados de una venta hecha con calma y con la debida oportunidad. No es mi ánimo estudiar hoy a fondo el proyecto del Sr. Canalejas, porque ni tengo tiempo ni todavía lo conozco en sus detalles íntimos; pero desde luego cabe asegurar que será grandemente beneficioso, si como complemento y simultáneamente plantea otros como el de los ferro-carriles secundarios de que segun mis noticias ocupase un verdadero afán como quien realmente ansia llevarlos a la práctica.

Ya dijo con razon el Sr. Canalejas al ser elevado a los Consejos de la Corona que en el Ministerio de Fomento residen gérmenes que bien y sabiamente utilizados podrán constituir la riqueza y el bienestar de nuestro pais.

Para conjurar de una vez para mucho tiempo, sino por siempre, la crisis lamentable que agobia a todos los elementos de produccion, solo se necesita que los gobiernos quieran y yo creo de buena fe y sin pretender lisonjear a nadie, que en el actual gabinete hay dos ó tres capaces de hacer mucho bueno en este sentido y el de Fomento me parece que hasta ahora es digno de que se le estimule con el aplauso.

En cuestiones de esta naturaleza hay que despojarse en absoluto de las pasiones de sectario político y aplaudir sin reservas mentales al hombré de Estado que consagra su actividad y sus altas dotes de inteligencia en remediar los males del pais.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CÁDIZ.

ENTRARON. Dia 29 en la noche. Vapor español Manuel Espalliu, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Dia 30. Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas en lastre con la correspondencia.

Bergantín-goleta inglés de 3 palos Mary Jokus, de Bonanza en 2 dias con sal de tránsito.

Bergantín-goleta español Maria Teresa, de Vigo en 6 dias en lastre.

Goleta inglesa de tres palos Zowave, de Cardiff en 14 dias con carbon de piedra.

Goleta francesa Melcart, de Burdeos en 16 dias con postes telegráficos.

El charanguero San Antonio, de Sevilla con ladrillos.

El falucho Joven Carlito, de Isla Cristina con mojama.

SALIERON. Dia 29 en la noche. Vapor español Juan Cunningham, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Manuela, con carga general para Málaga y Barcelona.

P.tache español Cuco, con sal para San Sebastian.

Dia 30. Vapor español correo Isla de Ceбу, con carga general, la correspondencia y 180 pasajeros para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Vapor español Gijon, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés de recreo Queen Marfisa, con 18 tripulantes para Lisboa.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PEÑAS, capitán Goitz, saldrá el Jueves 2 de Agosto a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cetto y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trastrobo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO CREUX capitán Guericcaevharria, saldrá el Jueves 2 de Agosto para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor ITALICA, capitán García, saldrá el Viernes 3, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico SERRA, capitán D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Aduana mín. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. J. Piñole, saldrá de Cádiz el miércoles, 1.º de Agosto a las cuatro de la tarde.—Admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Lunes 6 de Agosto, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 31, a las 12'45 de la madrugada.

Los carlistas consideran como un hecho que les favorece la providencia de D. Carlos ordenando la separacion del Sr. Nocedal de su partido.

Continúa la huelga en Paris sin incidentes notables.

Los reyes de Portugal salieron en direccion de Paris.

Madrid 31 a las 5'40 de la tarde.

Se desmiente categóricamente la indisposicion del Rey.

Espérase un manifiesto de los integristas.

Se cree que la reapertura de las Cortes se efectuará en Noviembre.

La fiebra amarilla está en Rio Janeiro.

La escuadra española ha llegado el Jueves a Trieste. Le preparan un gran banquete en el castillo de Mirabar.

Segun un despacho del Cairo que publica el periódico «The Daily Chronicle», se han recibido allí cartas de Ondurman, diciendo que el Madhi trata bien a los prisioneros europeos, con tal de que no pretendan escapar.

Añade, que los emplea principalmente en instruir a los sudaneses, y que pide por ellos créditos resosates.

Consolidado 71'15.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa y establecimiento de confitería titulado La Campana, plaza de Escrivanos, núm. 4.—Darán razon, Limones, número 5. 12

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de curtidos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuerá, núm. 20. 18

Graneros.—Se arriendan varios de 1.000 a 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 35

GRANEROS.
Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo,
Uno de cabida de 1.000 fanegas. 18
» de 2.000 » 18
» de 2.500 » 18
» de 5.000 » 18
» de 5.600 » 18

Y en la Judería (calle de San Cristóbal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida.
Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de 12 a 4 de la tarde. 28

Se arrienda desde ahora un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Lealás, 20 (escritorio) darán razon. 37

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracuel núm. 5. Darán razon, Algarve número 11. 20

Se arrienda una bodega de ochenta botas de asiento, y de excelentes condiciones, en la calle del Muro núm. 16. Para verla y más pormenores calle Doctor Mercado núm. 9, Almacén de comestibles.—3

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cadiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 23

GRANERO. Desde el 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo.—Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 43

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cabida, y una bodega de 32 botas de asiento.—Informarán Ponce 17. 38

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12. 24

Anuncios.

SE COMPONEN MAQUINAS DE COSER

2.—CONSISTORIO.—
Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Se vende un carro nuevo de cajón, de marca regular. Para verlo y más pormenores, calle Doctor Mercado, núm. 9, almacén de comestibles. 4

Imprenta de EL GUADALETE,
A cargo de D. Tomás Buenc, calle Compás, núm. 2.

NOEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO.

Desde el día 1.º del próximo Agosto, hasta que empiecen a recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación a precios extraordinariamente reducidos.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

A LOS LABRADORES Y VINISTAS ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos. Plas. Cts
1.	Azoado ó Amoniacoal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	30
3.	Fortificado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	32
4.	Superfosfático soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol, quintuplica el valor agrícola del mismo.	17 50
6.	Fosfático potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24 50
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferrocarril.
Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos a demás noticias, que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores a D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agénten en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7,
JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA SALUD.
MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anís estrellado por perfecta destilación y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminación en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA.
MARCA DEPOSITADA.
Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de París y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

EL FENIX
Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.
ESTABLECIDA.—En París: Rue de Lafayette, núm. 33.—En Madrid: calle del Prado, núm. 2.
GARANTIA
269.187.469'40 Francos.—269.187.469'40 Pesetas.
Capital social, 4.000 000 pts.—Reservas 100.969.383'20 pts.
Primas a cobrar, 164.220.086'20 pts.
ÚLTIMA COTIZACIÓN DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.
Valor nominal. Valor efectivo.
Ramo de incendios, accion de 1.000 Frs. 6.000
» vida » 5.000 » 49.000
Agente en Jerez, D. Javier Piñero Corredera 52.

BAÑOS DE MAR LA PUNTILLA
EN LA PLAYA DENOMINADA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán a disposición del público los mencionados Baños, inmejorables según la opinión facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.
Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará también a disposición del público desde el indicado día 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS

	Pesetas.	Céntimos.
Caseta, cabida para cuatro personas.	2	50
Idem por abono.	2	
Idem de dos personas.	1	50
Idem por abono.	1	
Galerías generales, cada persona.		35
Abono a las Galerías por quince baños	3	75

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente a cada clase de ellas. La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar a la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.
La empresa que tiene a su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina a los baños y vuelta a la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas a los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque varían en brazo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 pts. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	162'50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	»	170
» Industriales.	250	»	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	»	190
» cilíndrica.	262'50	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.
19, ALGARVE, 19



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ocupen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Unguento via acompañado de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los dolores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre de AROUD

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Estenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Co. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL MUNDO ELEGANTE

Es siempre la casa mas favorecida del público, distinguido de Jerez, por su buen surtido, calidad, gusto y economía de precios en sus artículos de lujo para regalos, camisería, modas, guantes y perfumería, etc.

CALLE LARGA, NUM. 27.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
el precio de todas las ventas en todas las Droguerías y Perfumerías

FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y TALLER DE CERRAJERIA DE GUTIERREZ Y COMPAÑIA VALLESEQUILLO.—JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen prensas hidráulicas de doble alternación y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas; de estas máquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro a brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas prensas y máquinas, hay en el taller montadas una de cada sistema.

También se construyen norias con canchinos de doble vertedera, cocinas, bombas, así como todo lo perteneciente a cerrajería, como cancelas, balcones, monteras, etc.

Hay también un surtido de tubos de hierro fundido apropiado para bajantes de agua, escusados y tuberías para conducción de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de viguetas doble I de hierro acerado, a precios muy económicos.

Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes y Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, los DOSIS OBESIDAD, etc. y a 3 granos de los verdaderos granos de salud en las CALAS AZULES, en las CALAS de colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.